Año I. Martes 5 de Diciembre de 1871. Núm. 129.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes [illegible] rs., 3 id. [illegible].—Fuera de Gerona: 1 mes [illegible] rs., 3 id. [illegible] rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 5, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 5 DE DICIEMBRE DE 1871.

A VOTAR.

Solemnes son los momentos actuales; graves son las circunstancias porque atraviesa nuestra nacion; nunca mejor que ahora podemos dar muestras evidentes de nuestro patriotismo y amor á las instituciones vigentes.

Cuando los enemigos irreconciliables de la libertad se preparan á la lucha del sufragio para combatir aquello que siempre odiaron y que forma el objeto de su animadversion; cuando los enemigos de la Constitucion y de la dinastía se agitan y procuran conmover los cimientos de nuestras gloriosas instituciones apelando á las armas legales que nuestros esfuerzos mancomunados pusieron en sus manos tras dias inmensos de sufrimientos sin cuento, preciso, indispensable es que los que hemos jurado defender una y otra, que los que tantas pruebas de patriotismo tenemos dadas, acudamos como un solo hombre á las urnas á defender aquello mismo que nuestros adversarios atacan; aquello mismo que tanto nos costó y que debemos conservar incólume de los tiros de los reaccionarios carlistas y de los irreflexivos republicanos.

Sabido es que el municipio es la base de toda constitucion política; que tiene dos caracteres distintos en apariencia pero gemelos en la realidad, puesto que si bien es verdad que los Ayuntamientos son corporaciones económico-administrativas, tambien no es menos cierto que la influencia que egercen en el órden político les dá este carácter, porque segun este sea mas ó menos rextrictivo, mas ó menos democrático, así participaran aquellos en su desenvolvimiento de mas ó menos centralizacion, segun sean las escuelas dominantes en la política las que pertenezcan á este ó el otro sistema económico.

Los Ayuntamientos, aparte de las razones anteriores, ejercen suma influencia en todos los actos políticos de la colectividad; ellos son los que preparan el terreno convenientemente para el mayor ó menor éxito de las elecciones para Diputados provinciales; ellos son los que intervienen en todas las operaciones preliminares de las elecciones para Diputados á Córtes, y como quiera que estos actos políticos son los que sirven mas inmediatamente á solidar la obra revolucionaria por médio de los representantes que los pueblos envian á las Córtes, representantes que en su calidad de legisladores ejercen una grandísima influencia puesto que son los que dan carácter á la legislacion de un Estado, de aquí que las elecciones para Ayuntamientos, como base de todo ese grandioso edificio, despierten un interés sumo en todas las parcialidades políticas que se disputan el império de la idea por medio del imperio del número de sus adeptos.

Esto dicho, y cuya verdad está en la mente de todos nuestros amigos, inútil creemos el encargarles la necesidad absoluta que tienen de disputar al enemigo la victoria, acudiendo á los comicios y ejerciendo uno de los mas trascendentales y apreciados derechos que la revolucion nos ha concedido, sin temor alguno y sin pereza, porque cuando la ley ampara bajo su sagrado manto á todos los ciudadanos, y cuando el interés de la libertad, que es el de la patria, exige nuestro concurso, criminal seria un infundado temor y una apatía inesplicable en las presentes circunstancias.

No se nos oculta que en muchas localidades de esta provincia la lucha es desigual; esto no debe arredrar á nuestros correligionarios, puesto que sinó alcanzan el éxito apetecido, darán una prueba mas de su patriatismo al cumplir con el deber que sus principios les imponen haciendo ver á nuestros enemigos que el partido liberal cuenta con adeptos hasta en aquellas poblaciones en donde la influencia de cierta clase es grande, gracias á la propaganda que hace valida de su posicion y de su carácter. A las urnas pues con decision y valentía; y si el enemigo abusa de su autoridad protesten solemnemente segun las prescripciones legales, seguros de que la ley se cumplirá en todas sus partes pese á quien pese; denunciando los abusos y coacciones á esta redaccion, al propio tiempo para de este modo poder, desde las columnas de *La Lucha*, hacer públicos los hechos y coadyuvar al exacto cumplimiento de la ley en todas las esferas.

A luchar unidos; nada de apatía ni de retraimiento, único modo de demostrar á los adversarios de la libertad en esta provincia lo engañados que viven al juzgarnos impotentes. Preparémonos todos y á votar.

EL ÚLTIMO MANIFIESTO.

Pocas, muy pocas palabras vamos á escribir sobre el contenido del documento que, firmado por vários hombres importantes y queridos de nuestro partido, publicamos en el segundo lugar de nuestro número del domingo, porque siendo de todos conocida nuestra actitud política desde el fatal momento en que la disidencia vino á destrozar, cual demoledora hacha, la union de nuestro partido, creemos inútil repetir de nuevo lo que tantas y tan repetidas veces hemos dicho.

Nada decimos respecto al espíritu perturbador que sin duda alguna ha inspirado al redactor de ese manifiesto y cuya intransigente influencia se destaca de cada pensamiento emitido, intransigencia que condenamos con energía porque viene á aislar á los hombres á quienes deseamos ver unidos como siempre han estado, aislamiento, separacion fatal que no podemos, que no podremos nunca aplaudir á fuer de hombres honrados y sinceros liberales, porque ello es el obstáculo que se opone á la marcha franca y desembarazada del partido progresista, partido fuerte en la desgracia y en los primeros momentos de nuestra regeneracion política, pero débil hoy por una division injustificada, surgida en su seno por culpa de todos los que no han sabido permanecer enlazados por los vínculos de las desgraciadas tradiciones y comunes desventuras.

Pero si bien renunciamos á este trabajo, no podemos por menos de hacer algunas consideraciones sobre la totalidad del manifiesto.

En el se declara como enemigo de la libertad al actual gobierno y se encarga á todos los liberales no voten á ningun candidato ministerial; ¡que error! ¡cuantas intransigencias! ¡cómo se desconoce la verdad de la situacion! Sabíamos que las disidencias de familia, que las guerras fratricidas eran las mas inhumanas de todas las guerras, pero nunca hubiéramos creido que á tal estremo condugera la pasion y el encono. ¿En donde se apoyan los amigos firmantes del manifiesto para lanzar sobre la frente de los hoy ministros la mancha denigrante de la apostasía? ¿Qué argumentos, que razones exponen para probar esta acusacion?

A fuer de imparciales debemos confesar que por mas que hemos buscado las pruebas, no las hemos encontrado.

Cuando los manifiestos del 12 y del 15 de Noviembre proclaman unos mismos principios y se encaminan á un mismo fin, cuando apesar de todo, el jurado nombrado para la reconciliacion así lo ha declarado ¿podemos creer que la division que lamentamos tan profundamente, reconoce por base la diferencia de principios políticos? De ningun modo; uno y otro proclaman y defienden la Constitucion de 1869, y uno y otro defienden la monarquía y la dinastía de D. Amadeo I. ¿En donde está la diferencia? no la encontramos repetimos y portanto no podemos admitir las afirmaciones que unos y otros hacen en su loco afan de desprestigiarse mutuamente.

Está por ventura en el criterio distinto de apreciacion? ¿Se entiende por el Gobierno y se aplica la Constitucion de distinto modo que la entiendan y aplican los firmantes del manifiesto? Podremos ser muy torpes; pero confesamos que hasta ahora no hemos advertido es-

ta diferencia; solo sí sabemos que unos y otros han sido y son progresistas; que unos y otros han prestado grandes servicios á la causa del pueblo; que todos han luchado unidos contra la reaccion y que todos han venido agrupados hasta hace poco en derredor de una misma bandera y defendiendo unos mismos principios.

Si esto es así; si esto es innegable; si todos defienden lo mismo y lo mismo proclaman ¿qué razon hay, qué motivo racional existe para encargar á los electores que con tal de atacar al gobierno, emitan sus sufragios en favor de los candidatos de oposicion? Y si estos candidatos no pertenecen al partido monárquico-democrático, ¿deben los progresistas apoyar á los carlistas ó á los republicanos que son enemigos de las instituciones que hemos jurado defender? Imposible; y por mas que lo hayamos leido y vuelto á leer, no podemos creer otra cosa que una mala transmision del pensamiento, un *lapsus* de la pluma y nada más. Entre un progresista y otro progresista, dudaríamos en la eleccion; entre un progresista y un unionista, iríamos con el progresista; pero entre un monárquico-liberal y entre un carlista ó un republicano ¿qué duda debe haber? Nosotros solo podemos asegurar á todos nuestros amigos, que nunca, en ninguna ocasion emitiremos nuestros votos en contra de nuestra conciencia, mayormente hoy que tanto necesitamos para contrarestar el empuje del enemigo comun que al pretender derribar el monumento que hemos constituido, pretenden envolvernos entre sus ruinas para que muramos asfixiados en nuestra propia impotencia.

Siendo pues liberales y progresistas, los Zorrillistas y Sagastistas, y no teniendo pruebas que lo contrario nos demuestren, no podemos seguir los consejos de los firmantes; en tal concepto, hoy apoyamos á este Gobierno con la misma decision conque lo hicimos cuando era presidente del consejo el Sr. Ruiz Zorrilla, y con la misma conque de nuevo lo apoyaremos si de nuevo es llamado á los consejos de la corona; cuando veamos que los firmantes del manifiesto de que nos ocupamos se han pasado al campo del federalismo ó que el Sr. Sagasta y sus compañeros en division han desertado del nuestro, entonces cumpliremos con nuestro deber dándoles el adios de despedida al transfuga, pero mientras esto no suceda, nosotros somos monárquico-democráticos, y por tanto agenos á ese cisma que hoy se pretende extender, del cual procuraremos permanecer alejados para rendir como siempre culto á la idea y nó á las personas.

Dicho esto, contestado queda el párrafo del manifiesto que á los neutrales se refiere; en ese terreno nos encontramos por fortuna en la actualidad y nos encontramos en él por lo mismo que somos liberales y no queremos ayudar con nuestra adhesion, á debilitar las fuerzas de un partido que tantas necesita para probar en la práctica la bondad de sus principios.

En resúmen; la publicacion de ese documento no podemos aplaudirla; su lectura nos ha llenado de sentimiento; la intransigencia que le caracteriza no podemos por menos de condenarla, y en una palabra; debemos decir una vez más, que lo que queremos es la union y no la division; la paz y no la guerra; la fraternidad y no la enemistad y queremos esto, no para nuestros fines particulares que ninguno tenemos, sinó para salvar la revolucion y la dinastía que todos estamos interesados en defender.

Leemos en el diario republicano *La Igualdad*;

«Si vencemos, tanto mayor será nuestro triunfo; y si somos vencidos, volveremos á luchar una y otra vez, y siento y mil, sin descanso y sin tregua, hasta derrotar completamente á los partidos monárquicos y hechar por tierra *todo lo existente*.

Tenemos que estar siempre con el arma al brazo, dispuestos á aceptar la batalla en el terreno á que se nos provoque, *sea el que quiera;* como electores y como ciudadanos que defienden sus principios, y que tienen la firme voluntad de sostener incólumes sus derechos imprescriptibles; estaremos siempre en nuestro puesto, formando una barrera formidable contra todos los poderes bastardos y contra toda clase de reacciones.»

Recomendamos la lectura de las anteriores líneas á los que aconsejan á los liberales que voten en favor de los condidatos de oposicion al Gobierno actual.

Los republicanos quieren *echar por tierra todo lo existente; los carlistas lo mismo;* estas tendencias nos marcan al camino que debemos seguir, camino que por cierto no es el que se traza en el último manifiesto.

Hace algunos dias que nuestro ilustrado colega *El Norte*, viene dirigiendo al partido liberal ciertas amenazas tan ridículas como despreciables.

A esas amenazas nó queremos contestar; pero no debe ignorar el colega apreciable, que quien mas calla mas hace. Nada mas.

El Canton no sabe como expresar el ódio que profesa al partido progresista en general y á los hombres que hoy forman al consejo de ministros en particular.

El Canton está en su verdadero terreno y obra como quien es.

¿Cuando contesta á aquellas preguntitas?

GACETILLA GENERAL.

—Correspondencia particular de *La Lucha:* Sr. D. P. F. y C. Faro de la Isla Buda. Recibida la libranza y queda V. al corriente.

—Dentro de breves dias, la sociedad encargada del fomento de las bellas artes en esta capital celebrará sesion en la que la Junta directiva dará cuenta de sus actos.

—Los reaccionarios dicen estos dias en todos tonos, que los liberales quieren apalear á los carlistas mientras duren las elecciones municipales.

Sepan nuestros lectores que antes de ayer un liberal fué apaleado por cuatro carlistas.

Hagan ahora comentarios.

—*El Norte* habla *de bastardos sugetos.*

Muchos debe conocer el colega en esta capital, dadas sus relaciones con ciertos individuos. Pida *El Norte* que tenga fuerza legal cierta constitucion *synodal*, y no se quejará de tanta abundancia de pájaros bastardos.

—A las 5 de la mañana del domingo último cuando se dirigia á esta capital desde S. Esteban de Guialves, el voluntario de la libertad de este batallon Martirian Vilá, le acometieron, á corta distancia de aquel pueblo, cuatro individuos carlistas al grito de *matem al lliberal*, hiriéndole en la cabeza y en un brazo, y el no haber sido víctima de tales valientes se debe á la ligereza de sus piés. Con decir que la acometida fué á tracion y que eran cuatro carlistas armados contra un liberal indefenso, dicho queda el heroismo de esos adalides de la *mas santa* de las causas, los que recomendamos *á quien puede mandar* para que les dé el escapulario del mérito, á que con tanta abnegacion se han hecho acreedores.

—Hemos recibido los números 7 y 8 de la notable revista *ilustrada, literaria y artística* EL TEATRO NACIONAL, que con tanta aceptacion publican en Madrid los señores del Pozo y Paluchi y Moreno y Rodriguez.

—Ya que con tanto desprendimiento se portó nuestra Comision Permanente de la, no menos, nuestra Diputacion provincial cuando el 25 aniversario de Pio IX, ¿porqué no dá una nueva de ese desprendimiento renovando las camillas de mano que sirven para conducir los enfermos al Hospital provincial?

¿Qué es mas preferente, alumbrar las fachadas por un suceso que nada tiene de particular y gastar tontamente en colgaduras y luces, ó conducir á los infelices enfermos con la decencia que su precário estado reclama?

¡Oh! la caridad de los carlistas siempre comienza por ellos mismos.

—Probablemente el próximo viernes reanudará sus trabajos en nuestro coliseo la compañía de ópera.

—El venerable anciano D. José Miguel Trias, Jefe del partido progresista de las Islas Baleares, ha dirigido un manifiesto á todos sus conciudadanos y correligionarios encareciéndoles la union más estrecha sin la cual, dice, la libertad peligra, como peligró y sucumbió en 1843 y 1856.

Muchos somos los que así opinamos y no abrigamos duda alguna de que, más ó menos tarde, la reconciliacion entre nuestros hombres será un hecho.

—El encargado del reloj de la torre de nuestra catedral, nos ha manifestado que el motivo de las variaciones que esté sufre, es debido á la necesidad que existe, en vista de órdenes recibidas, de que dicho reloj se sujete al meridiano mismo á que se sujetan los de la via férrea.

—El Domingo á las cuatro de la tarde tuvo lugar, en uno de los salones de las Casas Consistoriales, la reunion de literatos cuya convocatoria publicamos oportunamente.

Despues de una discusion en la que brillaron el patriotismo y buen deseo de los asistentes, se acordó nombrar una comision interina organizadora, la cual presentará en breve las bases encaminadas á la buena realizacion del pensamiento, siendo aclamados para formarla, los señores D. Enrique Claudio Girbal, D. Joaquin Riera, D. Francisco de P. Franquesa, D. Joaquin Botet y Sisó, D. Fernando Roig (Pbro.), D. José María Pellicer, D. Celestino Pujol y Camps, D. Narciso Blanch é Illa, D. Alberto de Quintana, D. Joaquin Sitjar, D. Sebastian Obradors, D. Pablo Oliva (Pbro.), y D. Filiberto Abelardo Diaz.

—Ya no vá á Figueras la compañía ecuestre que tanto está llamando la atencion de nuestros conciudadanos en este circo.

—Hemos recibido el número 4.° de *El Fomento*, revista semanal de intereses materiales que se publica en Madrid.

—*La Regeneracion*, diario carlista madrileño, publica un artículo titulado *Cuba se pierde.*

Quien está perdido, mucho mas perdido que Carracuca, es el partido carlista, el cual no puede verse encontrado apesar de los milagros que inventa y de las funciones de desagravios que ridiculiza.

---

plazan la debilidad y los tormentos. La capa de azúcar quita todo gusto desagradable á las píldoras, y siendo acondicionadas en frascos de vidrio hermeticamente tapados, conservan sus virtudes medicinales en todos los climas. 450

REVISTA DE MODAS.

A pesar de que se temia que la moda fuese exagerada por su sencillez como lo habia sido por su fastuosidad, no ha sido así, y se ostenta lujosamente severa, con sus bordados, encajes y *soutache*. Las pieles, ese lindísimo adorno, siempre nuevo, siempre elegante, jamás ridículo, vuelven á obtener favor; entre ellas, la marta cibelina; pero estrecha, pues en anchas bandas no está autorizada por la moda, reina absoluta é imperiosa á quien es preciso obedecer.

El terciopelo inglés y la felpa sientan perfectamente, lo mismo á la jóven encantadora y sencilla que á la dama distinguida y aristocrática, y por eso sin duda vemos con tanta profesion adornados los abrigos de paño y castor.

Los drapeados y regidos de los trages para salon, prestan cierto sello de damas feudales, con las sobrefaldas recogidas á los lados y formando larguisima cola, con los corpiños figurando chaleco y los adornos y solapas de terciopelo.

Desde luego encontramos exagerados, y no admitimos esos sombreros estilo *Terror Paris ardiendo*, por mas que sean bonitos; pero preferimos el *Enrique III*, redondo, de castor, con plumas negras, larga caida de encaje y lazo de color del sombrero; ó bien el *Princesa Luisa*, de terciopelo azul con pluma blanca y brida de terciopelo.

Describamos ahora algunos trajes de tantas novedad como elegancia.

Uno de ellos, que forma parte de la canastilla de una recien casada, tan bella como caprichosa, la jóven señora de C..., es de seda azul oscuro y claro. El delantero es celeste, así como las aldetas del corpiño, con solapas azul mas oscuro y un encaje al borde: la segunda falda tiene larguísima cola, está abierta por delante como para que luzca la primera rasante, adornada con terciopelo, ondeado y de un azul mas oscuro.

Este precioso vestido se completaba con unos riquísimos vuelos de encaje chantilly y una gola de esto mismo.

Si el modelo descrito es para reunion, para calle tambien citaremos dos lindísimos de paño de damas, uno morado y otro café oscuros destinados á dos aristocráticas damas madrileñas.

Ambos llevan ancho volante á la inglesa y túnicas con postillon, adornadas con fleco.

Otro lujosísimo, es de gró de Paris, guarnecido con encaje y raso, y destinado á una bonita desposada: con el vestido se adopta un abrigo ajustado de terciopelo negro y un sombrero de lo mismo, con flores de terciopelo grana.

Mas sencillos y no ménos graciosos son dos trajes de satin de lana.

El primero tiene la falda lisa, con blondas ondeadas de distancia en distancia, y colocadas á lo largo.

Segunda falda ondeada y bordada de raso negro, recogida á cada lado con un lazo.

Corpiño con aldetas cortas y manga abierta hasta el codo, completando tan lindo modelo, una corbata de crespon de China grana, con lazo.

El segundo es de paño azul oscuro: la primera falda está adornada con rizados á lo largo. Túnica ajustada y abotonada por delante y postillon por detrás: está drapeada á los lados y figurando puff.

Como varios salones, entre ellos los de las señoras de Y..., de A..., de C... y otros, han abierto sus puertas, no creemos inútil ocuparnos de los peinados de baile, y en nuestra próxima revista nos ocuparemos de los trajes de sociedad y teatro.

Las moñas de tirabozones continúan reinando, y entre ellas, formando cascadas, se ven preciosas flores que adornan á lo María Stuardo el frente, y se confunden despues entre los perfumados rizos.

Los ricitos y moñas onduladas tambien están muy en boga, con una rosa á un lado y follaje: de esta clase de flores pueden encontrar nuestras lectoras un gran surtido en la Administracion de nuestro periódico.

Una de las novedades que verdaderamente hacen furor, son los pendientes de tornillo, ó sea un boton, capricho original y que hace la delicia de nuestras elegantes damas.

Antes de concluir, recomendaremos de nuevo, como preservativo para el cútis, inofensiva é higiénica, la *velutina* de *Fay*, excelente en todos conceptos para reemplazar á los antiguos polvos de arroz.

Como perfume para los finísimos pañuelos de batista, debe adoptarse el *ambar* mezclado con *miel de Inglaterra*, aroma suave, permanente y agradable.

LA BARONESA DE WILSON.

(De *El Ultimo Figurin*.)

Correo de Provincias.

Ha fallecido en Sevilla D. Arturo Tormo, bajo cómico de la compañía de zarzuela que actua el treatro de San Fernando.

—Leemos en «La Crónica de Cataluña» (Barcelona);

La estraordinaria actividad desplegada en los trabajos del segundo piso de la Universidad, da a entender que podrán inaugurarse en dicho edificio, antes de lo que se creia, las clases de las facultades de derecho, de filosofía y de ciencias, añadiéndose que tal vez mañana estén ya listos los locales.

—Sabe el «Diario de Barcelona» segun dice ayer tarde, que el señor Serraclara ha recibido un parte telegráfico de Constantinopla fechado en 27 del mes pasado y recibido el 29, invitándole á enviar lo mas pronto posible á aquel punto varios de los artículos de nuestra produccion que iban continuados en la nota que al efecto publicaron los periódicos de Barcelona, entre ellos, arroz, bujías, clavos, lona, colores, fósforos, jabon, papel de fumar, patatas, plomo, puntas de Paris, sardinas saladas, vino, vinagre, azúcar, café y otros efectos.

Añade el citado colega que luego que el cólera haya cesado en Constantinopla, el señor Serraclara pasará allí con una espedicion bastante importante, que accediendo á la invitacion que hizo, le han confiado muchos industriales y agricultores nacionales.

—Dice «El Diario de Tarragona;»

En toda esta provincia de Tarragona y en la nuestra limitrofe de Urgel se ha efectuado la sementera en los mejores auspicios y del modo mas completo, especialmente en la última, prometiéndose los labradores una abundante cosecha si el tiempo sigue acompañando tan favorablemente en adelante como lo ha hecho en esta època de siembra. De desear es que sea así y resulten plenamente colmados los deseos y pronósticos de los agricultores en propio beneficio suyo y del país.

—«La Crónica Mercantil» de Valladolid, se queja del mal servicio de correos, segun sus datos.

—La Administracion económica de esta provincia, dice «El Eco de Aragon» de Zaragoza, ha dado las gracias al señor alcalde de Daroca, por el resultado que, con su apoyo, ha obtenido el subalterno de la delegacion del Banco de España, en la racaudacion de contribuciones del trimestre actual, puesto que, importando esta 11.366 pesetas por territorial é industrial, solo le ha quedado un débito de 66 pesetas.

—Se halla en esta capital un comisionado de una opulenta casa de Bélgica, que trae la mision de proponer al Ayuntamiento el que aquella casa se encargue de realizar importantes obras en Zaragoza, como la traida de aguas potables, alcantarillado, construccion de mercados, macelos, etc. etc.

Al efecto ha celebrado ya varias conferencias con el señor alcalde.

Deseamos que estas gestiones tengan un feliz éxito por lo que aquellas mejoras interesan á nuestra ciudad.

Correo Nacional.

El Sr. Mosquera recibió hace pocos dias el nobramiento y uniforme de voluntario de la primera compañía del batallon de Guanajay con que ha sido distinguido, como muestra del afecto que se conquistó por las disposiciones dadas como ministro.

—El Sr. D. Angel Fernandez de los Rios salió anoche para Lisboa.

—El señor ministro de la Gobernacion manifestó anteayer á la Diputacion provincial de Madrid, que esta puede y debe emplear toda la eficacia de las disposiciones vigentes para recabar del Ayuntamiento el débito de doce millones y medio porque está en descubierto, puesto que el Tesoro no puede facilitar recursos para que no está autorizado.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Sabas abad y santa Crispina mártir.

SANTO DE MAÑANA. S. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

Correo extrangero.

Roma.—El periódico «La Opinione» dice que el Gobierno italiano tiene la intencion de presentar al Senado el proyecto relativo á las asociaciones religiosas, mientras que la Cámara de los diputados discuta los proyectos de Hacienda.

Marsella 30.—Esta mañana ha sido fusilado Gaston Cremieux, uno de los comprometidos en la insurreccion de Marsella.

Poco antes de la ejecutacion, dijo; «Voy á mostrar cómo sé morir.» Despues, abriedose el frac y permaneciendo de pié, pidió á los soldados que le apuntaran al corazon, y sin quererse vendar los ojos gritó: «¡Fuego!» y aspiró dando un viva á la república

ULTIMA HORA.

Partes telegráficos.—Servicio particular de LA LUCHA.

Madrid 3.

Segun telégramas de la Habana, resulta que las cenizas de Castañon fueron profanadas por dos veces.—Siguen recibiéndose noticias de preparativos electorales favorables á la situacion.—En Roma ha inaugurado las sesiones el Congreso telegráfico internacional. —Ha llegado á Paris el embajador de Italia en Francia.—Continua en la Habana el órden mas perfecto, han sido sentenciados á presidio 33 de los acusados.

El partido monárquico-liberal de esta capital, en sesion celebrada anoche en el salon de *La Tertulia* ha acordado votar en estas elecciones la siguiente candidatura.

1.º *Distrito.—Hospicio.*

D. Ignacio Vallés, médico y propietario.—D. Esteban Muxach, maestro de obras y propietario.—D. Narciso Perich y Perez, propietario.—D. Simon Puig, del comercio.

2.º *Distrito.—Santa Clara.*

D. Martin Sureda, arquitecto y propietario.—don Pedro Quera, practicante de cirujia y propietario.—D. Juan Sicart, del comercio.—D. Jacinto Codina, comandante retirado.

3.º *Distrito.—Casas Consistoriales.*

D. Felipe Lloret, abogado y propietario.—D. Pedro Campmany, propietario.—D. Vicente Carreras, hijo, propietario y del comercio.—D. Juan Serrat, del comercio.

4.º *Distrito.—Tertulia.*

D. Pedro Barrgan, hacendado.—D. Joaquin Ametller, farmacéutico.—D. Emilio Danis, abogado.—D. Benito Jordi, propietario y del comercio.

5.º *Distrito.—Capuchinos.*

D. Juan de la Cruz Majuelo, abogado.—D. Gisleno Pujol, propietario.—D. Ignacio Basols, Hacendado.—D. Miguel Saborit, propietario y platero.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 5 de Diciembre.

Se pondrá en escena en el Teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

Las monedas falsas.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment.
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por médio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

PAPEL-MOSTAZA

PARA SINAPISMOS,

DEL DOCTOR FORTUNY.

Recomendado por la Académia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

El Papel-Mostaza tiene una cualidad preciosa en los casos graves, cual es la de obrar inmediatamente de su aplicacion.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

NUEVA EMPRESA DE DILIGENCIAS

de Gerona á Figueras

DE PEDRO LLUPART (Á) MONA Y COMPAÑIA.

Dicha empresa á determinado establecer un coche que hará la carrera de esta Capital á la villa de Figueras, cuyos billetes se espedirán en Figueras posada de la Teta, y en esta Capital en la Administracion situada en los bajos de la Fonda de España.

Ademas dicha empresa se ofrece al público prometiendo cumplir toda clase de comisiones. 6—6

Capas madrileñas enteras.

—Paños de Sabadell y Tarrasa con ricos embozos y sumamente bien confeccionadas á 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 22 y 24 duros.

SALIETI HERMANOS, 7, Plaza de la Constitucion Gerona. 7—30

AVISO IMPORTANTE.

PAPELES ESPECIALES PARA FUMAR,

DE LA FÁBRICA DE

FRANCISCO RIDAURA É HIJOS, DE ALCOY.

Premiados en la Esposicion de Portugal.

MARCA

EL MEGATERIO.

La grande aceptacion que han obtenido los libritos de fumar con la marca el «Megaterio» por sus inmejorables calidades tanto en papel «blanco» como de «regaliz,» han querido aprovecharla algunos expendedores vendiendo en perjuicio de los consumidores, libritos falsificados, de mi acreditada marca, pero con malísimo papel.

Para cortar este abuso y que el público no sea sorprendido por los libritos falsificados, debo prevenirle que los legítimos se distinguen, además de su mejor calidad, por la contraseña que cada uno de ellos lleva grabada.

—Mi depósito principal se halla en casa D. Felipe March, Hospital, 39, Barcelona, y en casa D. José Balmas calle Ciudadanos n.º 17 Gerona.

Nota.—Los libritos que llevan Megademio y Megateria con el nombre de *F.ª Ribaura* son los falsificados. —Francisco Ridaura. 6—15

VERDADES IMPORTANTES.

PILDORAS

(Vegetales)



de

BRISTOL.

NO CONTIENEN MERCURIO.

Un Higado Sano.
Una digestion Vigorosa y
Un buen Apetito,
Son algunos de los beneficios alcanzados con algunas dosis de las
Píldoras Vegetales de Bristol.

Una cura segura de afeccion de los Intestinos,
Una gran medicina para los Riñones, y
Un poderoso tónico para el Estómago,
Son las cualidades que se encuentran en las
Píldoras Vegetales de Bristol.

Una medicina que no causa dolores,
Un Purgante que no debilita y
Un Remedio que no repugna,
Son algunas de las Virtudes que encierran las
Píldoras Vegetales de Bristol.

Una medicina para las mugeres, digna de confianza,
Un correctivo seguro de desarreglos
Un remedio seguro para irregularidad en las reglas
Son los efectos infalibles de una serie de dósis de las
Píldoras Vegetales de Bristol.

Un rostro claro
Una piel tersa y
Un aliento suave,
Son el resultado seguro de algunas dósis del mejor de los purgantes las
Píldoras Vegetales de Bristol.

En todas las enfermedades de naturaleza Escrofulosa, Ulcerosa ó Sifilítica, ó cuando la sangre se halla corrompida ó viciada con el uso del Mercurio ó el Hierro ú otro Mineral cualquiera debe tomarse la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

simultáneamente con las **Píldoras**. Los enfermos pueden confiar que usados juntos, como se recomienda en las cubiertas ninguna enfermedad puede resistir las facultades penetrativas y curativas combinadas de estos dos Grandes Remedios.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller, D. Vicente Garriga; y boticas principales.

Medidas de Madera para granos

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

En el establecimiento de D. Felix Bonet, situado en la subida de S. Felix, núm. 17 se construyen de todas cabidas permitidas por la Ley, reuniendo por sus condiciones de construccion y solidez, ventajas estraordinarias sobre las que ordinariamente se construyen en las fábricas nacionales y estrangeras.

Se construyen generalmente de madera de nogal con asas y sin ellas para la mayor comodidad de su manejo, y el dueño de dicho establecimiento responde de su recomposicion, siempre que se deterioren sin esponerlas á fuerzas mayores.

Se venden á precios sumamente módicos. 4—8

Gran Baratura.

DILIGENCIAS DE LOS SRES. LAVAILL Y C.ª

Servicio de invierno.

Esta empresa, para corresponder á la gran confianza que ha merecido del público, no ha perdonado nunca los mayores sacrificios, á fin de servirle mejor cada dia: en su consecuencia, y siguiendo en el mismo propósito, ha dispuesto, desde el 1.º de Diciembre de este año, una gran rebaja en el precio de los asientos de los Coches que, en combinacion con el ferro-carril de Barcelona á Gerona, salen de esta ciudad á Figueras y de esta villa á Gerona, bajo la tarifa siguiente:

Coches del País.

Cupé	10 reales.	Banqueta	6 reales
Interior	6 »	Baca	4 »

Coches Góndolas Francesas.

Cupé	16 reales.	Banqueta	10 reales.
Interior	10 »	Baca	8 »
Retonda	10 »		

Administraciones.

En Barcelona.—Rambla, número 35, al lado de la fonda de las cuatro Naciones: en la misma Rambla, casa de D. Baudilio Pí, cerca la fonda de Oriente.

En Gerona.—Calle de Ciudadanos, en la Administracion del Sr. Ambrosio Sormani.

En Figueras.—Rambla, Fonda del Comercio, y en la calle de la Junquera, en la Fonda del Sr. Daunis.

En Perpiñan.—Casa de Mensagerias, Puerta de Nuestra-Dama. 3—8



SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS

POR VAPOR.

COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE.

Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El dia 16 de Diciembre próximo venidero saldrá del puerto de Barcelona el magnífico y colosal Vapor LA FRANCE, el cual reune todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Para mas informes, acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, número 4.

Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa. 6

ARMAS, ARMAS, OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, 86, piso 3, Barcelona.

Unico depósito en Cataluña de Domingo Costas.

Escopetas Fuché de	460	á	1000	reales.
Escopetas de piston de	80	á	500	»
Cartuchos Fuché n.º 16 el 100	8	á	12	»
Rewolvers de	50	á	500	»
Pistolas de	9	á	60	»
Pólvora de caza paquete			3	»

Se hacen descuentos al pormayor y en particular á los armeros.